

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADO EN LA PLANTA 9º DEL EDIFICIO SITO EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN Nº30 DE JAÉN

Expediente: CONTR 2025/501971 **TIPO:** Servicio **PROC:** Abierto simplificado abreviado

Título: “SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADO EN LA PLANTA 9º DEL EDIFICIO SITO EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN Nº30 DE JAÉN”

Con fecha 30 de octubre de 2025, se publicó en el perfil del contratante de este Órgano de Contratación la convocatoria de licitación del presente expediente, estableciéndose un plazo que finalizaba el 18 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas, siendo la forma de presentación por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 21, siendo las 18:00 horas del día 18 de noviembre de 2025 se reúnen, para la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” los miembros de la Comisión Técnica, que a continuación se relacionan:


Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial , Presidente.
Antonio Gámiz López-Cózar Jefe de Sección de Contratación.
José Carlos Fernández Luque Titulado Superior especialidad gestión financiera, Secretario.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de documentación por las siguientes empresas dentro del plazo establecido:

1. CONTRATAS SERVILIM, S.L. (B23639446)
2. KOMOREBI23 S.L. (B22721427)

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



| | | | |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | JOSE CARLOS FERNANDEZ LUQUE JUAN CARLOS CALABRUS MARIN | 19/11/2025 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmGA7ZD8DZPD8VB283J4BHSNWAY | PÁG. 1/3 | |

3. JUMACE INVERSIONES 2015 S.L. (B19764828)
4. KIWIL FACILITY SERVICES S.L. (B21602966)
5. DONDORE'S MANAGEMENT S.L. (B76779529)

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico único de las empresas licitadoras que han concurrido a la presente licitación para la calificación de la documentación aportada.

De la revisión de la documentación presentada se comprueba que las cinco empresas aportan correctamente la documentación conforme con los requerimientos del PCAP, por lo que se acuerda la admisión definitiva de las mismas.

| LICITADORES | OFERTA ECONÓMICA | Criterio 7.A.2º PCAP |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| CONTRATAS SERVILIM S. L. | 22.800,00 € | SI |
| KOMOREBI23 S.L. | 20.550,00 € | NO |
| JUMACE INVERSIONES 2015 S.L. | 21.600,00 € | SI |
| KIWIL FACILITY SERVICES S.L. | 21.497,14 € | SI |
| DONDORE'S MANAGEMENT S.L. | 22.100,00 € | SI |

Aportan las siguientes **MEJORAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DEL SERVICIO:**

Compromiso de ofrecer una bolsa de horas extraordinarias de este servicio a disposición de la Administración, sin repercusión económica. Dicho compromiso comprende el periodo inicial de ejecución previsto y la posible prórroga del mismo, hasta un máximo de 10 horas por periodo, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$Vi = \frac{Ni}{No} \times 10$$

Siendo:

Vi = Puntuación referida a las horas ofertadas por la proposición a puntuar;


Ni = Número de horas ofertadas a valorar.

No = Mayor número de horas ofertadas de las ofertas presentadas y no excluidas

En caso de no presentar esta declaración o que la misma modifique o matice los términos expresados (0 Puntos).

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



| | | | |
|---|--------------------------------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | JOSE CARLOS FERNANDEZ LUQUE | 19/11/2025 | |
| | JUAN CARLOS CALABRUS MARIN | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmGA7ZD8DZPD8VB283J4BHSNWAY | PÁG. 2/3 | |

Teniendo en cuenta las proposiciones de la empresas, las puntuaciones son las siguientes:

| LICITADORES | PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA | PUNTUACIÓN MEJORA | TOTAL |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------|
| CONTRATAS SERVILIM S. L. | 30 | 10 | 40 |
| KOMOREBI23 S.L. | 90 | 0 | 90 |
| JUMACE INVERSIONES 2015 S.L. | 62 | 10 | 72 |
| KIWIL FACILITY SERVICES S.L. | 65 | 10 | 75 |
| DONDORE'S MANAGEMENT S.L. | 49 | 10 | 59 |

A la vista de todo lo anterior se **acuerda:**


Proponer al órgano de contratación, la adjudicación provisional del “**SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADO EN LA PLANTA 9º DEL EDIFICIO SITO EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN Nº30 DE JAÉN**”, a la empresa KOMOREBI23 S.L., con CIF B22721427, por el siguiente importe :VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (20.550 €), IVA excluido.

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Importe de adjudicación sin IVA: | 20.550,00 € |
| Importe IVA (21,00%): | 4.315,50 € |
| Importe total adjudicación: | 24.865,50 € |

Una vez aceptada la propuesta de la Comisión Técnica por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la empresa licitadora que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del **plazo de 7 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación que se detalla en el art. 150.2 de la LCSP y en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del PCAP. a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19:15 horas, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende y firma la presente Acta que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén

| | | | |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | JOSE CARLOS FERNANDEZ LUQUE JUAN CARLOS CALABRUS MARIN | 19/11/2025 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmGA7ZD8DZPD8VB283J4BHSNWAY | PÁG. 3/3 | |